

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37480** *HISpanoportuguesas del Noroeste, S.L.*

Edicto.

Doña Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 112/09, de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Víctor Alexander Rodríguez Castillo contra Hispanoportuguesas del Noroeste S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 1 de diciembre de 2009, Auto por el que se declara a la ejecutada Hispanoportuguesas del Noroeste S.L. en situación de insolvencia total, por importe de 3.049,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 1 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090092484-1